Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000687573 **División:03**
Pedido 4700054265
Contrato 4600094052
Secretaría Personería

Fecha Documento: 09.11.2022 **Dependencia:** Despacho Personero Auxiliar
Descripción del pago: FE32195
Objeto del contrato: SERVICIOS DE MONITOREO DE INFORMACIÓN EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVOS Y ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PERSONERÍA DE MEDELLÍN.

Proveedor

Codigo: 811022288 **Nit:** 8110222880 **Nombre:** Punto Cardinal Comunicaciones S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240069	SERVICIOS TÉCNICO UNIDAD APOYO (CON	1.121.817	1.334.962,00	5111800000	180000122		010
			TOTAL	1.334.962,00				

Creado por LUZ XIOMARA GARRIDO PALACIOS
Registrado el 09.11.2022 10:42:01

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S.
NIT: 811.022.288-0 Responsable de Iva - RF 4%
Carrera 25 No. 12 Sur - 59 Oficina 9812 Teléfono: (57) (4) 444 28 10

Punto Cardinal Comunicaciones

CLIENTE:

MUNICIPIO DE MEDELLIN
NIT: 890905211-1
Contacto: Maria Alejandra Figueroa
Dirección: cll 44 # 52-165 Centro Administrativo Municipal (La Alpujarra). Piso 10 MEDELLÍN
Teléfono: +57 3849999
Periodo: de: 01/10/2022 **a** 31/10/2022

Factura Electrónica de Venta No: FE32195

Aceptación conformidad hoja de entrada	
Orden de compra pedido / Albaran	
Contrato proveedor / Centro. C	4600094052
FECHA	01/11/2022
VENCIMIENTO	31/12/2022

Descripción	Cantidad	Precio	Descuento	Sub Total
Servicio de Monitoreo de Medios Tradicionales para la Personeria de Octubre.	1.0	1,121,817.0	0.00	1,121,817.0

Contrato N° 4600094052

Favor consignar a la cuenta corriente No 64804984244 de BANCOLOMBIA, a nombre de PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S Favor enviar copia del pago efectuado, informando No. de factura, Retenciones y valor pagado al fax 444 28 10 ó E-mail contabilidad@prensanet.com ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO, DESPUES DE VENCIDA COBRAREMOS INTERESES A LA TASA MAS ALTA PERMITIDA POR LA LEY

Esta factura incluye las posibles retenciones que no se envían en el xml de la DIAN. Si tiene alguna observación al respecto no dude en comunicarse con nosotros.

Condición de pago: 60 Días Hábiles

Subtotal	$ 1,121,817
IVA	$ 213,145
Rete IVA	$ -31,972
Retención	$ -44,872
Total	$ 1,258,118

Impreso por PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S. NIT.811.022.288-0 SOFTWARE ODOO S.A. Factura Electrónica Resolución DIAN 18764025559889 Fecha 18/02/2022 Vigencia 24 meses Prefijo FE desde 30,829 a 34,000

CUFE: b2cff88fdab5ea8faf3deee669b1a4a970280a93164cd6a85caae1d9288cc48811b44364604e4355b92939b3f2ae5c73

Firma del Vendedor

Firma y fecha de recibido

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811022288	0	PUNTO CARDINAL COMICACIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	cra 25 # 12 sur 59 medellin	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4442810	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1720070021	9441560020	E	2022/10/24	2022/10/24	BANCO DE BOGOTA	0	$45,556,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				126	$29,206,500	$0	$0	$29,206,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	10	$2,349,200	$0	$0	$2,349,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	$3,935,200	$0	$0	$3,935,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	38	$7,800,300	$0	$0	$7,800,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	62	$15,121,800	$0	$0	$15,121,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				132	$1,116,100	$0	$0	$1,116,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	132	$1,116,100	$0	$0	$1,116,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				128	$7,354,700	$0	$0	$7,354,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	4	$202,300	$0	$0	$202,300
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	122	$7,061,000	$0	$0	$7,061,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$51,400	$0	$0	$51,400
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				132	$7,878,800	$0	$0	$7,878,800
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	$64,000	$0	$0	$64,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	99	$5,852,200	$0	$0	$5,852,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$45,900	$0	$0	$45,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$518,800	$0	$0	$518,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$846,700	$0	$0	$846,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$256,600	$0	$0	$256,600
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	$294,600	$0	$0	$294,600
TOTAL				132	$45,556,100	$0	$0	$45,556,100

2022/10/27 10:51 AM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811022288	0	PUNTO CARDINAL COMICACIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	cra 25 # 12 sur 59 medellin	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4442810	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1720070021	9441560020	E	2022/10/24	2022/10/24	BANCO DE BOGOTA	0	$45,556,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				126	$29,206,500	$0	$0	$29,206,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	10	$2,349,200	$0	$0	$2,349,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	$3,935,200	$0	$0	$3,935,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	38	$7,800,300	$0	$0	$7,800,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	62	$15,121,800	$0	$0	$15,121,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				132	$1,116,100	$0	$0	$1,116,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	132	$1,116,100	$0	$0	$1,116,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				128	$7,354,700	$0	$0	$7,354,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	4	$202,300	$0	$0	$202,300
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	122	$7,061,000	$0	$0	$7,061,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$51,400	$0	$0	$51,400
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				132	$7,878,800	$0	$0	$7,878,800
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	$64,000	$0	$0	$64,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	99	$5,852,200	$0	$0	$5,852,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$45,900	$0	$0	$45,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$518,800	$0	$0	$518,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$846,700	$0	$0	$846,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$256,600	$0	$0	$256,600
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	$294,600	$0	$0	$294,600
TOTAL				132	$45,556,100	$0	$0	$45,556,100

2022/10/27 10:51 AM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811022288	0	PUNTO CARDINAL COMICACIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	cra 25 # 12 sur 59 medellin	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4442810	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1720070021	9441560020	E	2022/10/24	2022/10/24	BANCO DE BOGOTA	0	$45,556,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				126	$29,206,500	$0	$0	$29,206,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	10	$2,349,200	$0	$0	$2,349,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	$3,935,200	$0	$0	$3,935,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	38	$7,800,300	$0	$0	$7,800,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	62	$15,121,800	$0	$0	$15,121,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				132	$1,116,100	$0	$0	$1,116,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	132	$1,116,100	$0	$0	$1,116,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				128	$7,354,700	$0	$0	$7,354,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	4	$202,300	$0	$0	$202,300
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	122	$7,061,000	$0	$0	$7,061,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$51,400	$0	$0	$51,400
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				132	$7,878,800	$0	$0	$7,878,800
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	$64,000	$0	$0	$64,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	99	$5,852,200	$0	$0	$5,852,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$45,900	$0	$0	$45,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$518,800	$0	$0	$518,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$846,700	$0	$0	$846,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$256,600	$0	$0	$256,600
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	$294,600	$0	$0	$294,600
TOTAL				132	$45,556,100	$0	$0	$45,556,100

2022/10/27 10:51 AM

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

DE

PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S.

NIT. 811.022.288-0

CERTIFICA QUE:

A la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide al 1° de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Luisa Fda. Pabón O.

Luisa Fernanda Pabón Obando
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 49.046-T
En representación de AIGR Contadores S.AS.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-HAPU-415 DATOS BASICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura

Número	FE32195
Fecha	01.11.2022
Valor	1.334.962,00

2. Información Interviniente

Titular del pago Nombre		Punto Cardinal Comunicaciones S A S
Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC:	
	Nombre	
Receptor Alternativo		

3. Datos para el pago

Receptor del pago	PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S A S
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.
No.Cuenta Bancaria	64804984244
Tipo de cuenta	01

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento

4. Contrato de arrendamiento

Nombre o Razón Social del Propietario	N.I.T o C.C

5. Datos Presupuestales del Pago

Número Contrato: 4600094052

Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM
5000687573	4700054265		180000122	1.334.962,00

6. Cuenta Bancaria Giradora

Cuenta bancaria especifica del fondo

S/N	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta
No			

Valor Total Entrada de Mercancía: 1.334.962,00

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio

7. Convenios

Número	Fecha	Objeto

8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
MARIA ALEJANDRA FIGUEROA B	SUPERVISOR	260	3849999

Creado por: LUZ XIOMARA GARRIDO PALACIOS
Registrado: 09.11.2022 10:42:27

Supervisor

Personería de Medellín
NIT. 890905211-1

INFORME DE ACTIVIDADES PERSONAS JURIDICAS No. 9

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE: OCTUBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Contrato o convenio:	4600094052 de 2022						
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MONITOREO DE INFORMACIÓN EN LOS DIFERENTESMEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVOS Y ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PERSONERÍA DE MEDELLÍN.						
Valor inicial	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.L (14.684.582)						
Adiciones	0						
Valor total	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.L (14.684.582)						
Fecha Inicio:	10 DE FEBRERO DE 2022						
Fecha Terminación:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PREVIO HABERSE APROBADO LAS GARANTÍAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA.						
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	Fecha de terminación incluyendo prorroga		
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	Periodo de Suspensión	Del dd/m/año al dd/m/año	
Nombre del contratista:	PUNTO CARDINAL S.A.S						
CC / Nit:	8110222880						
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	MARÍA ALEJANDRA FIGUEROA BARROS						
Cargo del Supervisor:	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES						

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 7 y su parágrafo primero se presenta el informe correspondiente.**

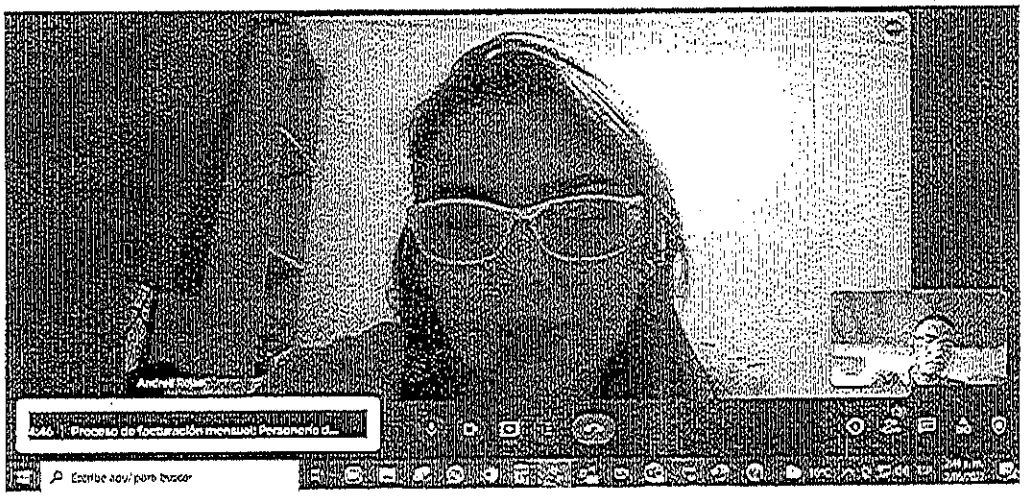
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación a): Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
Actividad 1: Se informa siempre al supervisor cualquier novedad que se presente. Durante el mes de octubre no se presentó ninguna situación que afecte el correcto funcionamiento del monitoreo.
Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación b): Cumplir con el objeto del Contrato en los términos pactados de conformidad con la invitación Pública y la propuesta presentada.
Actividad 2: se ha cumplido con el objeto del contrato a entera satisfacción como se va a describir a continuación en este informe de actividades.
Evidencia: Informe de actividades de octubre del 2022

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación c): Atender a todas las solicitudes que haga él supervisor del contrato, quien informará si el funcionamiento es deficiente y si presenta fallas en el cumplimiento de la ejecución del contrato.
Actividad 3: Se realiza comunicación permanente para garantizar todos los servicios que están detallados en el contrato para el control y manejo de la información del monitoreo de medios a la supervisora del contrato, atendiendo todas las solicitudes y requerimiento pertinentes.
Evidencia:



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación d): Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la Personería del municipio de Medellín.

Actividad 2: Se aporta adecuadamente el conocimiento y la experiencia para desarrollar todo el objeto del contrato y gestionar todo lo que se requiera por la Personería de Medellín.

Evidencia: Se cuenta con un equipo disponible y que aporta el conocimiento para el cumplimiento del contrato.

Cliente a monitorear: Personería de Medellín

Criterio de monitoreo: Todas las menciones en Personería de Medellín, sus eventos propios, principales noticias del sector y actualidad nacional.

Portafolio Nacional Cubrimiento nacional con los medios más relevantes de Colombia, en prensa, revistas, televisión, radio y páginas web descritos en el Anexo "Portafolio Nacional".	Portafolio Nacional
Portafolio Regional: MEDELLÍN Principales medios de la Ciudad, descritos en el portafolio adjunto.	Portafolio Regional Medellín
Valoración cualitativa y cuantitativa	Diaria
Portal con Dashboard y App Prensanet	Diaria
Boletín de noticias Generación y envío automático del boletín de Prensanet, con las publicaciones monitoreadas para el cliente que han sido actualizadas en el Portal, desde su último envío hasta el momento de su generación, siendo predeterminados de envío: Lunes a Viernes o lunes a domingo a partir de las 7:30am. O destino de correos predeterminado para el cliente. Se entrega vía WhatsApp y correo electrónico.	Lunes a viernes, o de lunes a domingo a partir de las 7:30 am
Alertas al E-Mail: Envío de notificaciones automáticas vía correo electrónico, de las publicaciones valoradas en medios de comunicación tradicional (impresos, radio, televisión y páginas web).	Diaria
Alertas al WhatsApp Paquete de 500 mensajes al mes por contacto	Máximo 4 contactos
Archivo digital en Excel	Mensual
Informe Cuantitativo del Portal Prensanet (Medios Tradicional)	Mensual

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación e): Reportar y/o entregar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar

Actividad 2: Se reporta toda la información relacionada con la ejecución del contrato, siempre que sea solicitada.

Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación f): Realizar todos los pagos de seguridad social y parafiscal que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente.

Actividad 2: Se realizan de manera oportuna todos los pagos de seguridad social.

Evidencia: Se anexan al informe.

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

DE

PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S.

NIT. 811.022.258-0

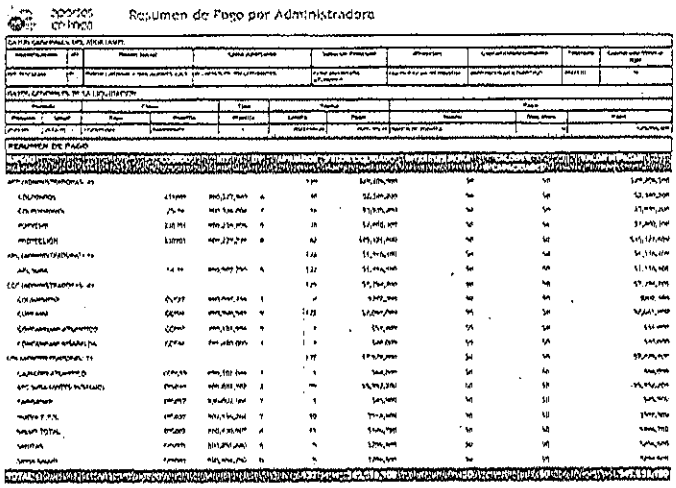
CERTIFICA QUE:

A la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide el 1° de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Pabón Obando
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42.046-T
En representación de AIGR Contadores S.AS.


Resumen de Pago por Administradora

RESUMEN DE PAGO

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación g): Realizar máximo dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas.

Actividad 2: Se realizan dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de lo solicitado.

Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación k): Aportar las garantías establecidas en el contrato.
Actividad 2: Se aportan de manera efectiva las garantías establecidas en el contrato.
Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación i): Autorizo a la Personería de Medellín de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, para que en los términos legalmente establecidos por la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones contractuales y legales en desarrollo y ejecución del presente contrato. Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse el vínculo contractual o este persista por cualquier circunstancia con la Personería de Medellín, y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.
Actividad 2: Se confirma la autorización a la Personería Medellín, de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, para que en los términos legalmente establecidos por la Ley.
Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación j): Entregar la medición a través de un portal, los resultados de la gestión de la Personería con los medios de comunicación por medio de valoración cualitativa y cuantitativa de cada una de las noticias publicadas y desarrollar estrategias para el mejoramiento continuo.
Actividad 2: Se hace entrega del informe mensual de octubre- 2022 a través de un portal, con la medición y los resultados de la gestión de la entidad en el cual se detalla:

Factura Electronica Personeria (personeriamedellin.gov.co), Maria Alejandra Figueroa Barros (personeriamedellin.gov.co) 3 más

Informe cuantitativo / Archivo Digital Mensual / Documentos Facturación - Personeria de Medellin - Octubre de 2022

Buenas tardes Sres Personeria de Medellin
Espero se encuentren muy bien

Comparto el dashboard de medios tradicionales con la información monitoreada para la Personeria de Medellin en el mes de octubre del año 2022.
Además, el enlace de WT para que descarguen la información monitoreada y los documentos para la facturación.

Recuerden que WT solo da 7 días para la descarga de los archivos.
https://we.tl/t-L9SPyEkPnp

Importante: luego de la descarga del WT, se deben extraer las carpetas para lograr visualizar las notas.
Quedo atento a sus comentarios e inquietudes.
Saludos.

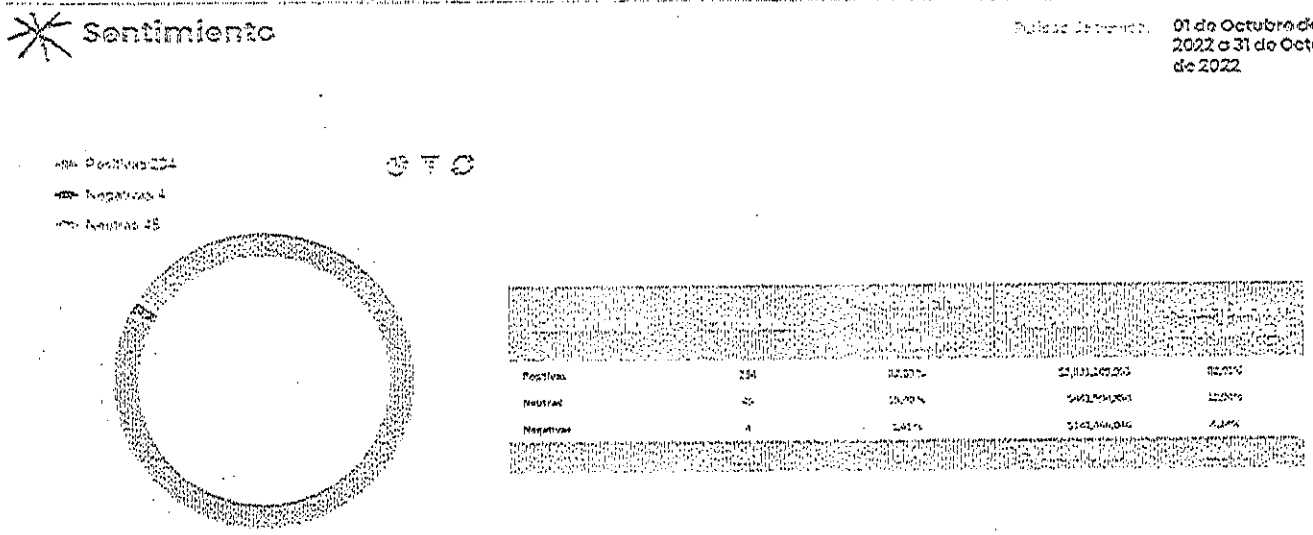
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Personería de Medellín

Informe cuantitativo - Tradicionales

1. Sentimiento
2. Publicaciones en el tiempo por mes (total y por sentimiento)
3. Sentimiento por tipo de medio
4. Publicaciones por medio (revistas)
5. Publicaciones por medio (electrónicos)
6. Publicaciones por medio (radio)
7. Publicaciones por medio (prensa)
8. Publicaciones por medio tv)
9. Sentimiento por clasificación
10. Cubrimiento geográfico
11. Impacto por sentimiento
12. Propia fuente

Evidencia: el informe correspondiente al mes de octubre del 2022.



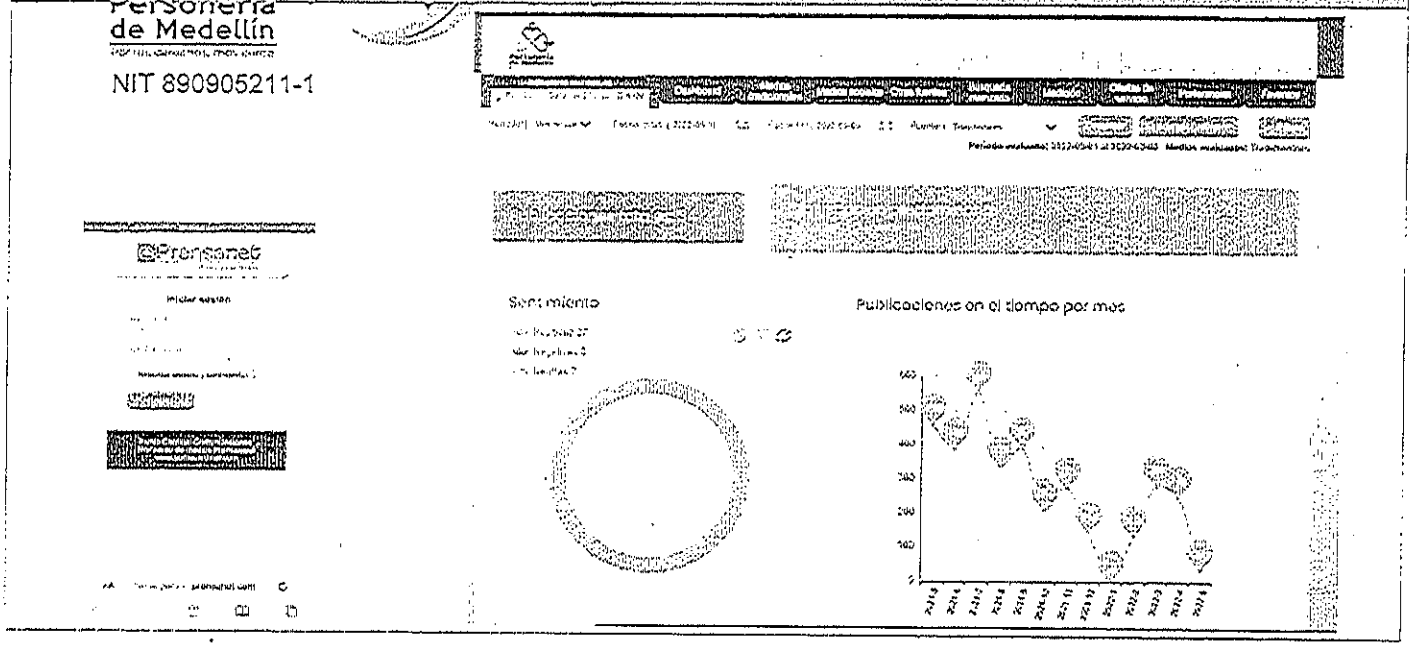
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación k): Tener disponible un archivo histórico de toda la información monitoreada por el contratista, durante la vigencia del contrato, que pueda ser consultada a través de una herramienta de búsqueda en internet, en caso que se requiera.

Actividad 2: Se mantiene con disponibilidad continua un archivo histórico para el monitoreo, de toda la información que se regula por el contratista la cual se encuentra en internet.

Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

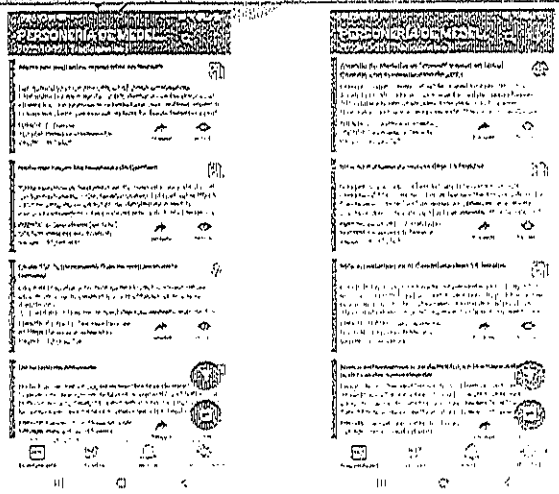


OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación I): Desarrollar una aplicación móvil para dispositivos Android e iOS que permita consultar fácilmente la información que registre la Personería, la APP debe incluir un sistema de notificaciones para la actualización de publicaciones y alertas para noticias negativas.
Actividad 2: Disponible y en funcionamiento, exclusiva para uso de la Oficina de Comunicaciones, parara ingresar en cualquier momento, con el monitoreo de medios actualizado y en tiempo real.
Evidencia: Se habilitan el usuario y las contraseñas para el equipo de prensa de la Personería de Medellín. Funciona de manera permanente la app donde se puede verificar en tiempo real la información de las menciones, si es positiva o negativa, titular, fecha, reseña y medio de comunicación.

Personería de Medellín

NIT 890905211-1

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación m): Entregar diariamente 1 (un) boletín con el resumen de noticias monitoreadas en medios locales, regionales y /o nacionales e internacionales.

Actividad 2: Se llegó a un acuerdo con la supervisora del contrato, para enviar diariamente el boletín entre las 6:00 y las 6:30 am al correo asignado con el resumen de noticias monitoreadas en medios locales, regionales y /o nacionales e internacionales. Se envían en el mes de octubre 31 boletines diarios.

Histórico Boletín de Noticias	
Fecha	Hora de envío
2022-10-01	06:09
2022-10-02	06:09
2022-10-03	06:09
2022-10-04	06:09
2022-10-05	06:09
2022-10-06	06:09
2022-10-07	06:09
2022-10-08	06:09
2022-10-10	06:09
2022-10-11	06:10
2022-10-12	06:09
2022-10-13	06:10
2022-10-14	06:10
2022-10-16	06:10
2022-10-17	06:10
2022-10-18	06:10
2022-10-20	06:10
2022-10-21	06:10
2022-10-22	06:10
2022-10-23	06:10
2022-10-24	06:10
2022-10-25	06:10
2022-10-26	06:10
2022-10-27	06:10
2022-10-28	06:11
2022-10-29	06:10
2022-10-30	06:11
2022-10-31	06:11

Evidencia:

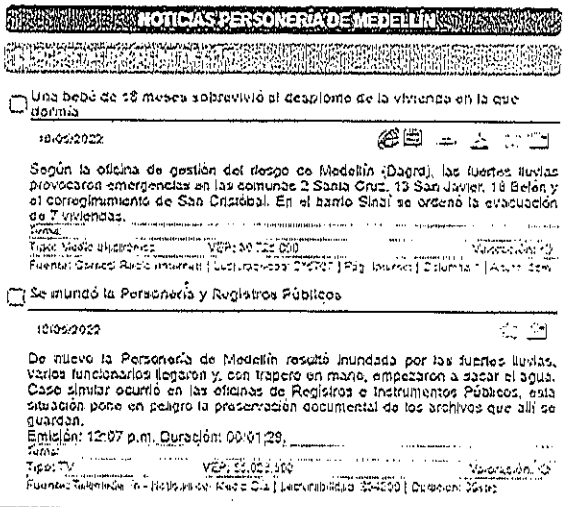
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación n): Poner a disposición un equipo humano calificado y con criterios para la identificación y clasificación de noticias en los medios que permita organizar la información de manera cualitativa (positivas, negativas y neutras), y cuantitativas (centímetros, columnas y valor free press).

Actividad 2: Se cuenta con un equipo humano capacitado el cual nos envía el informe mensual de manera calificada de acuerdo a los reportes concernientes a noticias que incluyan a la Personería de Medellín.

Evidencia:


NOTICIAS PERSONERÍA DE MEDELLÍN

Una bebé de 18 meses sobrevivió al desplome de la vivienda en la que dormía

18/05/2022

Según la oficina de gestión del riesgo de Medellín (Dagrd), las fuertes lluvias provocaron emergencias en las comunas 2 Santa Cruz, 13 San Javier, 16 Belén y el corregimiento de San Cristóbal. En el barrio Sinaí se ordenó la evacuación de 7 viviendas.

Se inundó la Personería y Registros Públicos

18/05/2022

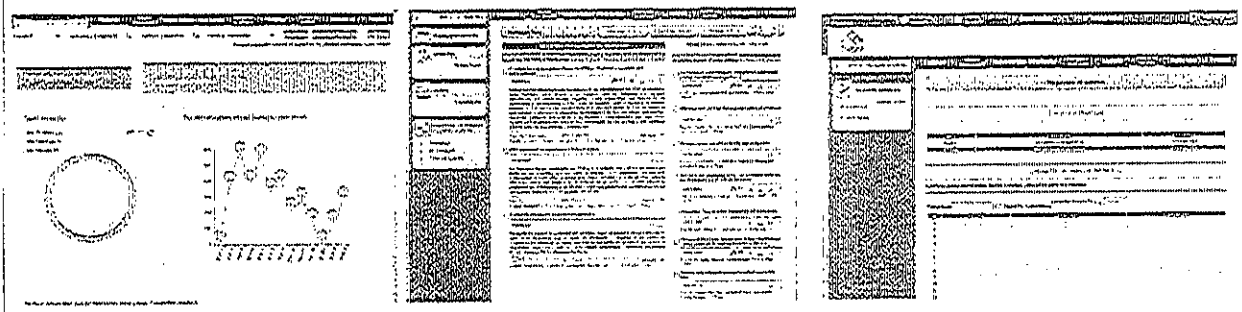
De nuevo la Personería de Medellín resultó inundada por las fuertes lluvias. Varios funcionarios llegaron y, con trapero en mano, empezaron a sacar el agua. Caso similar ocurrió en las oficinas de Registros e Instrumentos Públicos, esta situación pone en peligro la preservación documental de los archivos que allí se guardan.
Emisión: 12:07 p.m. Duración: 00:01:29,

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación o): Disponer de una página web exclusiva en la cual se ponga a disposición un software que permita visualizar la información del día en la opción de titulares, conocer el histórico en la herramienta de búsqueda, a través de variables de fecha, medio, sector, y finalmente, extraer de la página gráficas de frecuencia por fuente, frecuencia por sector y que tenga la posibilidad de realizar una valoración cuantitativa y cualitativa de las noticias en el segmento de tiempo que se desee buscar. De igual forma, que esta página web permita generar un dossier el cual posibilite crear y descargar un PDF con las imágenes de los medios impresos, con su respectivo encabezado para ser enviado o almacenado como archivo de prensa.

Actividad 2: Se dispone la página web de la personería de Medellín con los usuarios y contraseñas para que se visualice toda la información en tiempo real. Funciona al 100% y se tienen habilitados los usuarios para el ingreso.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Personería Evidencia: Medellín http://www.prensanet.com/personeriamedellin NIT 890905211-1



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Obligación p): Enviar alertas por vía WhatsApp al supervisor del contrato o a quienes este designe para la información de prioridad alta; el tema de impacto alto se define al momento de firmar el contrato, donde mencione a la Personería en temas (positivos o negativos). Estas alertas deben ser enviadas por medio de un software propio del contratista en el que no genere sobre costo para la Entidad.
Actividad 2: Se envían constantemente alertas por medio del WhatsApp con todas las menciones que tiene la entidad o el personero de Medellín en los medios de comunicación. La información que se envía es: titular – medio – fecha – reseña – enlace – y si es positiva, negativa y neutra. En el mes de octubre fueron enviadas 283 alertas a varios contactos.
Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

				573194857637
276	10315289	03/10/2022 01:09 PM	Al menos 17 edificios tienen fallas estructurales en Medellín: Personería	573137711916 573148286215 573194857637
277	10315150	03/10/2022 12:03 PM	Personería alerta por edificios enfermos en Medellín	573137711916 573148286215 573194857637
278	10314986	03/10/2022 11:27 AM	Al menos 17 edificios tienen fallas estructurales en Medellín: Personería	573137711916 573148286215 573194857637
279	10315024	03/10/2022 11:07 AM	Al menos 17 edificios tienen fallas estructurales en Medellín: Personería	573137711916 573148286215 573194857637
280	10312962	02/10/2022 10:39 AM	Ya tienen nombre, pero nadie los reclama	573137711916 573148286215 573194857637
281	10311561	01/10/2022 12:02 PM	Medellín vivió fuerte granizada con vientos de hasta 45 km/h	573137711916 573148286215 573194857637
282	10311092	01/10/2022 07:25 AM	Los calabozos donde están detenidos cientos de personas se inundaron en Medellín	573137711916 573148286215 573194857637
283	10310454	01/10/2022 12:20 AM	Interno en cárcel Bellavista de Medellín pide la eutanasia, debido a una enfermedad que padece	573137711916 573148286215 573194857637

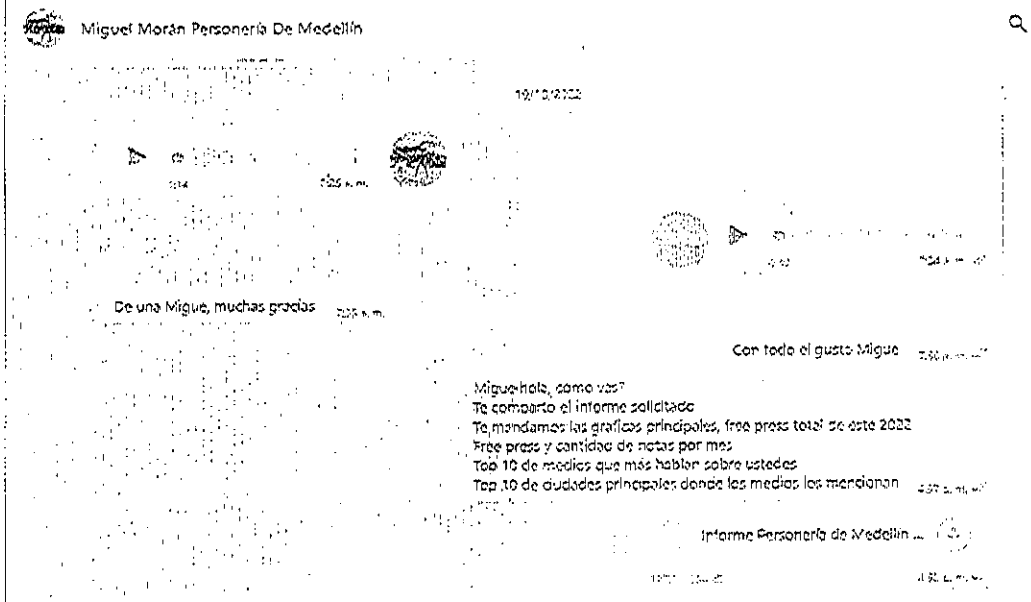
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación q): Tener disponible un ejecutivo de cuenta que sea Comunicador Social a través de una línea de atención al cliente, e-mail, o chat, para solicitar requerimientos y estos sean solucionados en el menor tiempo posible.

Actividad 2: Se cuenta con un ejecutivo de cuenta, competente en el tema; el señor Miguel Urrego, el cual se mantiene en constante atención de todos los requerimientos, que se hagan desde la Personería de Medellín.

En octubre, Miguel Moran nos solicitó un informe ejecutivo con unas graficas predeterminadas para una reunión con el Sr. Personero.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación r): Entregar mensualmente en archivo digital USB o enlace de descarga, toda la información monitoreada por el contratista (valorada del cliente). Donde se pueda visualizar el FreePress de las noticias, valoración cualitativa y tener acceso a los PDF, audios y videos de cada noticia.

Actividad 2: Se entrega el 2 de noviembre todo el material del monitoreo de medios que se realizó en este mes, con el informe de los contenidos, el FreePress, la valoración de las noticias y demás material como evidencia del cumplimiento del objeto contractual la cual es analizada por la Oficina Asesora de Comunicaciones. Se entregan 283 archivos como PDF, audios y videos de cada noticia.

Evidencia:

Buenas tardes Sres Personería de Medellín
Espero se encuentren muy bien

Comparto el dashboard de medios tradicionales con la información monitoreada para la Personería de Medellín en el mes de octubre del año 2022.
Además, el enlace de WT para que descarguen la información monitoreada y los documentos para la facturación.

Recuerden que WT solo da 7 días para la descarga de los archivos.
https://we.tl/t-L35PyEkPnb

Importante: luego de la descarga del WT, se deben extraer las carpetas para lograr visualizar las notas.
Quedo atento a sus comentarios e inquietudes.

Obligación s): Entregar un informe mensual de las publicaciones en medios locales, regionales y/o

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

nacionales e internacionales.

Actividad 2: Se entregan mensualmente los informes de las publicaciones en medios locales, regionales, y/o nacionales e internacionales.

Desde de junio y por solicitud de la jefe María Alejandra se empezó a entregar una gráfica manual extra, que refleja las 5 noticias con más impactos del mes.

Evidencia:

Noticias del mes con más impacto

Periodo de tiempo: 01 de Octubre de 2022 a 31 de Octubre de 2022

Medellín vivió fuerte granizada con vientos de hasta 45 km/h	Colombia.com (Internet)	$297500	http://www.prensanet.com/boletin_general/?linknoticia=10311561&sector=29984&nombre=cGVyc29uZXJpYQ==&codigo=744322341811
Al menos 14 heridos dejó una pelea en una estación de Policía en Medellín	Infobae América (Internet)	6160000	http://www.prensanet.com/boletin_general/?linknoticia=10369840&sector=29984&nombre=cGVyc29uZXJpYQ==&codigo=744322341811
Por amenazas el exconcejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos dejó el país	Caracol Radio (Básica) - Hoy por Hoy	1953400	http://www.prensanet.com/boletin_general/?linknoticia=10320585&sector=29984&nombre=cGVyc29uZXJpYQ==&codigo=744322341811
Nuevamente la Alcaldía perdió el pulso por la venta de la participación de EPM en UNE	Caracol Radio (Básica) - Hoy por Hoy	1953400	http://www.prensanet.com/boletin_general/?linknoticia=10327093&sector=29984&nombre=cGVyc29uZXJpYQ==&codigo=744322341811
Golpe al alcalde de Medellín: nuevamente se cae venta de acciones que EPM tiene en UNE	Caracol Radio (Básica) - Hoy por Hoy	1953400	http://www.prensanet.com/boletin_general/?linknoticia=10327387&sector=29984&nombre=cGVyc29uZXJpYQ==&codigo=744322341811

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación t): Realizar las demás actividades que pacten las partes necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato y/o que le sean asignadas.

Actividad 2: Se realizan constantes actividades, que van siendo requeridas mediante el surgimiento de necesidades desde la Personería de Medellín.

Evidencia:

OBLIGACIONES GENERALES:

Durante este periodo debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19, siempre llevo puesto el

tapa bocas entregado por [illegible] lavé constantemente las manos y tuve toda la diligencia para mantener las normas de higiene, la entidad me brindó el equipo de cómputo para el cumplimiento de mis obligaciones.

Autorice previamente a la Personería de Medellín para el tratamiento de mis datos personales, cumplí con total reserva, responsabilidad y transparencia con el cuidado de la información que se me suministraba, a su vez cuidé y mantuve en perfecto estado el equipo de cómputo, teléfono, cubículo y silla, cuyos elementos fueron utilizados para el cumplimiento de mis obligaciones y que son de propiedad de la Personería de Medellín.

En la realización de las actividades siempre pongo todo mi conocimiento y experiencia para que el resultado sea siempre satisfactorio.

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Nota: El presente documento se asimila a soporte equivalente o cuenta de cobro.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O ASOCIADO** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.

PUNTO CARDINAL S.A.S

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. 4600094052 de 2022 certifico que el contratista PUNTO CARDINAL S.A.S realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que las actividades (los literales que no se realizaron del contrato) N/A no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe. (Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas).
Conforme a lo verificado, la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. 4600094052 de 2022 certifico que el contratista PUNTO CARDINAL S.A.S realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que las actividades (los literales que no se realizaron del contrato) N/A no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe. (Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas).
pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Se autoriza el pago por la suma de UN MILLON TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.L ($1.334.962.oo).

NIT 890905211-1

NOTA: Para el trámite de pagos se deben adjuntar los documentos (Facturas, Requerimientos, Evidencias, Planillas de seguridad social) del proceso de Gestión Financiera.

a. Recibo a satisfacción
b. Informe de actividades
c. Anexo – FO-HAPU-415 Datos básicos para realizar el pago
d. Planilla seguridad social Nro 9441560020 del mes de octubre de 2022
e. Factura Electrónica Nro. FE32195

III. EJECUCION DE CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO (inciso segundo del artículo 83 de la ley 1474 de 2011)	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$14.684.582.oo
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$14.684.582.oo
Valor pagado	$10.679.696.oo
Valor causado que no se ha pagado	$1.334.962.oo
Valor total ejecutado	$12.014.658.oo
Saldo	$2.669.924.oo

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA					
Concepto (pagos)	Fecha NIT 890905211-1	Valor	N° Documento Equivalente	N° Planilla de Seguridad Social	Mes que corresponde planilla de Seguridad Social
Pago	04/04/2022	$1.334.962.oo	FE30924	54141152	Febrero
Pago	18/04/2022	$1.334.962.oo	FE31078	54670725	Marzo
Pago	02/05/2022	$1.334.962.oo	FE31221	9433560965	Abril
Pago	02/06/2022	$1.334.962.oo	FE31387	9435025196	Mayo
Pago	01/07/2022	$1.334.962.oo	FE31546	9436448633	Junio
Pago	02/08/2022	$1.334.962.oo	FE31713	9437660361	Julio
Pago	01/09/2022	$1.334.962.oo	FE31879	9438848561	Agosto
Pago	01/10/2022	$1.334.962.oo	FE32033	9440174612	Septiembre
Pago	01/11/2022	$1.334.962.oo	FE32195	9441560020	Octubre

MARÍA ALEJANDRA FIGUEROA BARROS
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones